

La Conferencia de Cork 2016 actualiza la celebrada 20 años atrás DEL NACIMIENTO A LA MAYORÍA DE EDAD DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

Texto: Javier Rico

En 1996 la localidad irlandesa de Cork alumbró una declaración histórica para el desarrollo rural europeo. Allí quedó claro que las políticas de desarrollo rural habían llegado para quedarse. En la misma ciudad se celebró a principios de septiembre de 2016 la segunda edición del encuentro, al que asistió una amplia representación española de la Administración y de la sociedad civil. Una nueva declaración trata de reforzar ahora la posición conseguida en la UE y concretamente en la política agraria común (PAC) e impulsarla a través de nuevos desafíos, como la aplicación de la innovación al territorio, la mitigación y adaptación al cambio climático y la implantación de la bioeconomía y la economía circular.

Por la [Conferencia Europea de Desarrollo Rural de Cork](#) (5 y 6 de septiembre de 2016) pasaron varios representantes de la Comisión Europea (CE), encabezados por el comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, pero también otros muchos (hasta 300) vinculados a los Estados miembro, redes rurales, instituciones de investigación, asociaciones profesionales agrarias y ganaderas, la industria agroalimentaria y ONG ambientales. De esta manera, las instituciones políticas de la UE tomaron buena nota de los retos, obstáculos y expectativas que aún quedan por afrontar y resolver.

Es cierto que muchos de los postulados que encabezan los puntos principales de la [Declaración de Cork de 1996](#) (enfoque integrado, diversificación, sostenibilidad, subsidiariedad, simplificación, financiación...) vuelven a aparecer en la de 2016, pero esta vez lo hacen con un sentido más definido de la participación, efectividad y aplicación. Franz Fischler, comisario de Agricultura y Desarrollo Rural en 1996, llegó a afirmar en esta nueva cita que “es necesaria una nueva política, no una reforma de la actual, que evite los enfoques sectoriales con una nueva estructura que supere los pilares y medidas”.

Entre la representación española había varias personas de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. La delegación estaba

encabezada por Isabel Aguilar, subdirectora general de Coordinación y Programación, que destaca del evento “el compromiso de la CE para simplificar las propuestas legislativas en torno al desarrollo rural y la necesidad de revisar el marco financiero plurianual, ya que Feader no tiene dinero suficiente para todo lo que se debe abordar en este medio”.

NUEVO ESCENARIO CON CRISIS

La cita de Cork también sirvió para resituar la posición del medio rural y su interacción con el urbano en un escenario diferente con variables nuevas o que perduran en el tiempo: crisis (económica, financiera y social), salida del Reino Unido de la UE, drama de los refugiados y repercusiones del Acuerdo de París sobre cambio climático. El propio Phil Hogan incluyó el cambio climático como uno de los retos que deben afrontar las políticas y medidas que se han de aplicar dentro del desarrollo rural, junto a la permanencia de los jóvenes en el territorio, la brecha



Cartel oficial de la Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural Cork 2.0.

entre zonas rurales y urbanas, la necesidad de asegurar servicios básicos, la revolución digital y la bioeconomía.

La insistencia no solo en las oportunidades que ofrece el cambio climático en el apartado de la mitigación y la adaptación, sino también la bioeconomía, la economía circular y la innovación aplicada, quedó patente en los cuatro grupos de trabajo que se crearon en la reunión de septiembre en Cork, que se centraron en empleo, crecimiento e inversiones; medio rural, agua y clima; enfoque de la innovación hacia las necesidades del medio rural; y vitalidad y viabilidad de las zonas rurales. En todos ellos participaron diferentes representantes españoles.

Tres de los puntos de la **Declaración de Cork de 2016** (preservar el medio rural, gestionar los recursos naturales y estimular las acciones contra el cambio climático) abordan campos que entraban en uno solo en 1996:

sostenibilidad. Pero hay más, porque el carácter transversal del medio ambiente, como el de la innovación, no dejó de aparecer en todos los grupos constituidos en la cita más reciente: energías renovables, biomateriales, turismo de naturaleza, certificación ecológica de productos, fijación de carbono por el suelo y reconocimiento y valoración de los servicios ambientales de agricultores, ganaderos y silvicultores. En este caso se añadió la posibilidad de fomentar un etiquetado ambiental.

Se constató, igualmente, la importancia de considerar el agua como un recurso natural que va más allá de su empleo para regadíos. No se obvió la dificultad de los agricultores para entender los requisitos legales relacionados con el agua en diferentes ámbitos y también lo complicado de la planificación por la variabilidad de la disponibilidad de recursos hídricos.

INNOVACIÓN: TEMA CENTRAL DE LA PAC

En cuanto a la innovación, se constató que existen todavía lagunas importantes en la transferencia de conocimiento a diferentes ámbitos rurales. Entre las causas, se citaron la desvinculación entre el sector investigador y el agroalimentario y forestal, cierta resistencia a la innovación por parte de algunos agricultores (sobre todo los de mayor edad), el enfoque actual cortoplacista de ayudas a la innovación, el aislamiento entre innovadores y agricultores, la escasez de fondos para apoyar todas las ideas innovadoras y unos procedimientos administrativos rígidos y engorrosos.

Pero, como en todos los grupos de trabajo, se expusieron también numerosas ideas encaminadas a vencer estos obstáculos: convertir a la innovación en tema central de las próximas reformas de la PAC, dar con un nuevo enfoque estratégico entre todas las partes, lograr que sea concepto transversal en todo el medio rural, reforzar el sistema de conocimiento agrario e innovación (AKIS, en sus siglas en inglés) y convertirlo en algo estable y homogéneo en toda la UE y avanzar hacia la flexibilidad administrativa y la confianza.

Flexibilidad, participación, simplificación (en materia de legislación y procesos administrativos), enfoque de abajo arriba e integración (tanto de políticas como de servicios) fueron términos que se citaron constantemente como piezas esenciales para dotar de efectividad a las políticas



Presentación de la Declaración de Cork 2016.



La innovación es uno de los protagonistas de la declaración de Cork 2.0. En la foto, un huerto de Fuentepinilla (Soria).

INNOVACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

Si hay un claro elemento diferenciador entre las declaraciones de Cork de 1996 y 2016 lo protagonizan la innovación y el cambio climático. En la primera edición, la innovación solo se menciona una vez, y exclusivamente para hablar de su estimulación en genérico, junto a la investigación. En el texto de Cork 2016 aparece hasta seis veces y con una clara intención de aplicación en el territorio. No en vano protagonizó uno de los cuatro grupos de trabajo de la reunión, destacando que innovación no debe asociarse solo a conceptos y aplicaciones tecnológicas, sino también a gestión y manejo, a productos, a infraestructuras (transportes, tecnologías de la información y comunicación), a la organización y a modelos de negocio.

Otro término clave de la nueva declaración es cambio climático, que aparece en cuatro ocasiones frente a ninguna en 1996. También estuvo presente en otro de los grupos de trabajo el pasado mes de septiembre, y no desde un punto de vista catastrofista, sino como una posibilidad de “buscar oportunidades mediante la adaptación, la mitigación y la fijación de carbono en el suelo”.

Llama la atención también que en 1996 no se hiciera ninguna referencia a los jóvenes ni a la integración como acción, que sí se destaca en la actual declaración. En el primer caso está clara la intención: “las políticas deben promover la calidad de vida rural y satisfacer las aspiraciones de los jóvenes rurales para que puedan obtener empleo diverso y bien remunerado, así como facilitar la renovación generacional”.

rurales. Se consideran imprescindibles para resolver otras cuestiones que cruzaron buena parte de los contenidos de los grupos de trabajo: la emigración de jóvenes, la brecha digital y la comunicación. En este último caso se habló incluso de mejorar la imagen del medio rural, ofrecer su lado más positivo, con más comunicación y más efectiva. Hogan insistió en esas piezas esenciales para afrontar los retos: “simplificación, programación estratégica basada en los resultados y empoderar a las zonas rurales”.

MÁS INTEGRACIÓN GRACIAS A LEADER

Para alcanzar estos objetivos, y máxime para utilizar dos de las herramientas más citadas en Cork (enfoque de abajo arriba y políticas y medidas integradas), se sigue confiando en Leader y en el desarrollo local participativo. De hecho, se citó su importancia en el paso de una política de desarrollo rural agrarista, hasta 1999, a otra agroterritorial, constatada en los últimos reglamentos de ayuda a este sector (1698/2005 y 1305/2013).

El último grupo, el asociado a la vitalidad y viabilidad de las zonas rurales, fue uno de los más directos a la hora de proponer ideas para seguir avanzando. Entre ellas está alcanzar políticas más integradas utilizando el enfoque Leader, pero también incidiendo en promocionar /privilegiar una imagen rural positiva. Utilizar otros indicadores, no solo el producto interior bruto (PIB), para caracterizar el estado de las zonas rurales; ofrecer oportunidades para los jóvenes que retornan; apoyar el teletrabajo, el acceso a servicios y la banda ancha; fortalecer cadenas de valor locales (se incidió en las cadenas cortas de comercialización); fortalecer alianzas y redes locales-regionales; y mejorar la confianza entre todos los implicados (políticos, gestores, habitantes...) fueron algunas de las ideas lanzadas. **R**





Miguel Heras y Párraga



Miguel Heras y Párraga

Diversos ejemplos de cultivos ecológicos en España, una práctica que fortalece las cadenas de valor y permite gestionar de forma sostenible los recursos naturales.



Miguel Heras y Párraga



Miguel Heras y Párraga



Miguel Heras y Párraga

DIEZ PUNTOS ENTRE 1996 Y 2016

Las declaraciones de 1996 ("Por un paisaje rural vivo") y 2016 ("Por una mejor calidad de vida en las zonas rurales") se resumen en diez puntos que, como en el caso de la última conferencia, presentaron los participantes como orientaciones políticas en las que debe basarse "una política rural y agrícola innovadora, integrada e integradora en la Unión Europea". La siguiente relación solo refleja los encabezamientos de ambas declaraciones, pero son ilustrativos al constatar el comienzo de un proceso en 1996 y su impulso y consolidación en 2016.

DECLARACIÓN DE CORK 1.0

1. Prioridad para el desarrollo rural
2. Enfoque integrado (política multidisciplinar y multisectorial)
3. Diversificación (actividades económicas y sociales)
4. Sostenibilidad
5. Subsidiariedad (descentralización y enfoque de abajo arriba)
6. Simplificación (en materia legislativa)
7. Programación (programa único para cada región)
8. Financiación (estímulo al uso de los recursos financieros locales)
9. Gestión (mejor funcionamiento de las Administraciones. Asistencia técnica)
10. Evaluación e investigación (refuerzo de seguimiento, evaluación y análisis de resultados)

DECLARACIÓN DE CORK 2.0

1. Promover la prosperidad de las zonas rurales
2. Fortalecer las cadenas de valor
3. Invertir en la viabilidad y vitalidad de las zonas rurales
4. Conservar el medio rural
5. Gestionar los recursos naturales
6. Estimular las acciones contra el cambio climático
7. Impulsar el conocimiento y la innovación
8. Mejorar la gobernanza rural
9. Avanzar en la aplicación de las políticas y simplificación de los procesos administrativos
10. Mejorar el desempeño y la rendición de cuentas



Miguel Heras y Párraga